Domingo 29 de Abril de 1888 — Capital de la República Argentina — Año IV—Número 1453

FLORENCIO MADERO
Director
BENJAMIN POSSE
Redactor
RAFAEL BARREDA
Secretario-Gerente
DIRECCION Y REDACCION
25 de Mayo 587

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Suscricion mensual	1.00 $ mn.
Número del dia	0.04 »
Idem atrasado	0.10 »

La suscricion fuera del Municipio de la Capital, se pagará adelantada

ADMINISTRACION É IMPRENTA
25 de Mayo 583

REDACCION

GALERÍA DE "FÍGARO"

EL DR. D. EDUARDO WILDE

Es el Ministro para-rayos del Gabinete Nacional.

Vientos del polo, huracanes del mediodía, nubes de los cuatro rumbos cardinales cargadas de electricidades contrarias y preñadas de tragedias, impelidas por todos los resentimientos, despechos y envidias de la oposicion, se chocan periódicamente sobre el Palacio de Gobierno; serpea deslumbrante el relámpago, estalla el trueno aterrador, y... cuando nos agolpamos ansiosos al sitio de la catástrofe, encontramos perfectamente ilesos á todos los Ministros, menos al del Interior, doctor Wilde, quien, amparando involuntariamente á sus colegas, ha recibido en su persona el em bate de todas las furias de la tempestad!

Es el bocado más apetitoso para la prensa de oposicion: toda vez que ésta amanece con ganás de comerse un Ministro, se lo come al del Interior—aunque el aperitivo que tal apetito despertó sea muy estraño á su jurisdiccion.

Este hecho, que no es para esplicado circunstanciadamente en un *boceto*, contribuye tanto como su hermoso talento, su vasta instruccion y su espíritu esquisito, á darle la notoriedad que tiene.

Visto por fuera, es muy buen mozo; pero es aún mas donoso interior que esteriormente, mas proporcionalmente repartido, equilibrado y pulido; y por consiguiente mas robusto, mas fuerte, mas consistente.

El vive mas pagado, lo sabemos, de su cara de niñito dios del Perú que de su hermosa inteligencia; pero nosotros creemos que cualquier zonzo puede ser lindo, y que no hay un pacto de fraternidad firmado por la fealdad física y la belleza moral. ¡Debilidad de hombre fuerte!

Y para que no se crea que la amistad personal es capaz de empañar la nitidez de estos *bocetos*, haremos notar aquí el otro lunar que nos ha llamado la atencion en la personalidad del doctor Wilde: la creencia, muy arraigada en su espíritu, de ser un hombre tan perseverante en sus propósitos como Mr. de Lesseps; siendo así que FÍGARO lo coloca apenas al nivel del General Mansilla, que tiene el mismo lado flaco, y que, como prueba de su debilidad (como esos que silban al pasar por un cementerio por miedo á las ánimas) ha escrito en su escudo *chi dura vince*...

Es el Ministro del Interior un hombre superior á todas las preocupaciones: piensa por sí mismo lo que dice, y sabe decir á su manera lo que piensa.

Por eso le llaman *original*—y tal vez en eso consiste la originalidad—pues el comun de los humanos piensa con cabeza agena y habla por boca de ganso.

Por eso tiene Wilde un estilo propio, *su estilo*, que lo coloca al nivel de Dikens, de Poe, de Zola, que no es el de ninguno de los tres, siendo el de los tres al mismo tiempo—*su fisonomía literaria*, propia, genuina, con los ojos del uno, la nariz del otro, la boca del otro, etc.

El mundo político es abarcado por él con la misma naturalidad, con la misma espontaneidad ó ingenuidad que el mundo literario. Toma los hombres, las cosas y los acontecimientos como son, como se le presentan, como los vé y los comprende; y en seguida, reflexiona como Larra hablaba ó escribia: «yo no soy gracioso—yo presento las cosas como son—si las gentes se rien al verlas presentadas por mi, es por que las cosas son graciosas».

He ahí *la originalidad* de Sarmiento y la de todo hombre que en Europa y América *ed altri siti* haya salido del nivel comun en que la humanidad tartamudea lo que ha oido á las generaciones anteriores, maquinalmente, instintiva ó animalmente, como al romperse la cáscara de un huevo *pia* el pulluelo que mas tarde *canta* si es gallo, ó *cacarea* si es gallina.

De esta autonomia del pensamiento y del género de estudios á que se ha dedicado desde niño, ha resultado el siguiente fenómeno que hasta hoy no ha sido notado por nadie, ni sospechado por él mismo, seguramente: «que es, en literatura, el genuino y el único representante del *humour* argentino».

Basta para la gloria de un hombre!

¡Increíble, pero cierto!...

Si dijéramos que don Bartolo ha descendido en su vejez hasta convertirse en repartidor de pasquines ó cómplice de pasquineros, nadie creería.

Y sin embargo, muchas veces lo cierto se presenta revestido con todos los caracteres de lo inverosímil.

Pero si dijéramos que el ex-general Mitre se halla hoy convertido en auxiliar ó agente del galleguito Sojo, insignificante aventurero que vive á espensas de la deshonra del país que lo hospeda,—tampoco se creería.

Sin embargo, si modificando nuestro lenguage quisiéramos significar lo mismo diciendo que el diario dirijido por Moncayo se ha constituido en.... (¿cómo diriamos para no decir alcahuete, por que la palabra es malsonante?)... en.... en.... ¡bueno! — tampoco lo creerian!!

¿Qué hacer, entonces, para que la verdad sea creída?

Pues, señor!—no hay mas que hablar *á lo* FÍGARO—con estilo propio, con pelos y señales, con nombres y apellidos.

Ayer, muy temprano, se encontraba el doctor Derqui, Senador al Congreso, en casa del doctor Garcia, calle de la Florida esquina á la de Corrientes, en los altos de la conocida peluqueria de Ruiz y Roca.

Un repartidor del diario dirijido por Moncayo, arroja un ejemplar de su gran inmundicia. (En esa casa no hay suscritor á esa hoja; hubo uno, correntino, que se fué; hoy la echan por costumbre).

Los curiosos la abren; y adentro, al desdoblarla para estenderla en la galería y deleitarse mirando ese mar de tinta en que no se vé mas que cielo y párrafos, se encuentran ¡horror! con un número del *Quijote!*

Quien dice uno, dice todos: toda la suscricion del inmundo pasquin ha sido repartida así:

Esto si se creerá, lo suponemos, pues damos nombres propios y domicilios conocidos.

Pero ¿qué nos dicen de este ex-presidente, de este personage consular, de este fantasmon convertido en.... (¿cómo se dice para no decir alcahuete?).... en cómplice de un pasquinero?

Qué horrible descenso!

¡Pobre cigüeña de las lagunas que en un momento de orgullo quisiste comparar tu vuelo al del cóndor que habia atravesado los Andes (para vencer, no para ser vencido) en qué fangal te has metido?....

Don Bartolo, convertido por sí ó por representacion de Moncayo, en agente de Sojo, es un colmo!

Ultima palabra

Sentíamos, de veras, que las indiscreciones de los diarios de oposicion nos pusieran en el caso de probar que la palabra de FÍGARO vale más que la del señor Sarmiento.

Pero, ellos lo han querido, nos han obligado, —y ya está hecho. *A lo hecho, pecho!* ¿Y ya no tiene remedio.

Sin embargo, como nuestro único objeto fué defender al Presidente de la República de las falsas afirmaciones que se le hacían con motivo de la *mision Sarmiento*, debemos al pronunciar nuestra última palabra sobre este impertinente asunto, reproducir la carta en que él nos ha dado toda la razon, dándoles al mismo tiempo una buena leccion á sus solícitos aplaudidores.

Señor Director:

Para acatar con lo que los diarios discuten respecto de de *una mision pedida ú ofrecida* sobre asuntos de interés nacional, debo declarar que mientras estos están pendientes sigo la práctica introducida por Warhington y recomendada en mi tiempo en materia de *interpelaciones*, de negarle aún al Congreso el conocimiento de documentos en tramitacion.

Como los Ministros no hablan, me limito á declarar que el Presidente es estraño á estos asuntos hasta hoy, como que nada de oficial hay al respecto. — S. S. — *D. F. Sarmiento.*

Ni una palabra más!!

El público sabe que, cuando el señor Sarmiento encuentra que es mas ó menos lo mismo una mision *pedida* que una mision *ofrecida*, es porque ha sido pedida.

Y como para nosotros era ese punto el único punto en discusion... ¡Cáa la boca!!

BREVES APUNTES

«Pasionarias»

Dos horas antes de cerrar FÍGARO sus tareas, fué honrado con la visita de un ejemplar del nuevo libro—*Pasionarias*—de su querida compatriota y distinguida poetisa Josefina Pelliza de Sagasta.

Tiene el libro el aspecto esterior mas simpático.

El arte litográfico se ha adornado con sus mejores galas.

Escrito por una mujer y para deleite de las de su bello sexo, el libro de Josefina en las manos de una niña semejará un finísimo pañuelo de batista guarnecido de encaje en el que se destacará, al través de su delicado tejido, el nombre reputado de su autora.

Abandonado accidentalmente por la que ha pasado media hora en agradable é inteligente discurrimiento con él, bien se estará, animando los escaparates, de un saloncito íntimo, confundido entre otros tantos *clichés*, que tambien el arte ha creado para el adorno, que alegra y entretiene.

Josefina, reina argentina por derecho de conquista en los dominios de la literatura patria, no ha querido dispensarse de sus legítimos honores y entra de nuevo, custodiada por su guardia de honor, personificada en los ilustres veteranos representantes del génio, Cárlos Guido Spano, Juan B. Alberdi, Juan M. Gutierrez, Leon de Massenet, Jorge Argerich y otros que la presentan sus armas, cubiertas de gloria, como garantia eterna.

Al ver estos nombres en la portada del libro recorrimos algunas de sus hojas, y corriéndonos al fin buscando el *indice* para elegir un tema ó un nombre, advertimos que él no habia sido puesto.

Tonto de nosotros: y para qué?

El siglo XIX, Recuerdo, Sollozos, La Ilusion y la Verdad, Dobles, Muerta y otros son una cadena de candor que se eslabona por la simpatia y el interés, é imponen la necesidad de gozarse en ellos.

. . . .

Nosotros no hemos leido el libro, apenas le hemos hojeado.

Sin embargo para el crítico, esa rápida lectura le hubiera bastado para formar y emitir su juicio.

Pero, puede éste darse sin la necesaria competencia?

Imposible!

A nosotros que jamás hemos *sacado medalla* en colegio alguno, solo nos es permitido hacer de lectores ó de bondadosos vehículos de propaganda; y en este último carácter nos complacemos en ir anunciando, por quincena: *Pasionarias*, por Josefina Pelliza de Sagasta, primera edicion, agotada.

Pasionarias, segunda edicion, agotada.

Pasionarias, tercera edicion, agotada.

Y así, hasta tener que recurrir á la tabla de logaritmos, buscando cifras.

El duelo en perspectiva

Dando cuenta ayer del duelo que habia tenido lugar entre los señores Olivera y Tapia y en conocimiento de que el primero de estos caballeros debia presentarse á otro para combatir con el doctor Dominguez, pediamos á los padrinos que debian entender en ello, que, en la creencia de que uno y otro tenian igual origen, influenciarán para que aquél no tuviera lugar.

Perdónesenos que nos repitamos; pero se trata de la vida de nuestros semejantes y nunca habremos hecho nada mejor que contribuir que ella sea respetada. Ayer decíamos; un hombre va al terreno por su honor; Olivera ha ido ya, ha combatido en cinco asaltos, y ha combatido satisfaciendo á propios y á estraños, especialmente á su contendor ¿y entonces?.... Basta.

A qué un doble certificado!!

Insistimos, pues, en nuestra solicitud para con los dignos caballeros que patrocinan, por una y otra parte, el lance.

E insistimos y rogamos, precisamente por que el señor Olivera, dentro de su caballerosidad nos envia, desde La Plata el siguiente telegrama:

«A Florencio Madero:
Imprenta FÍGARO.
Nobleza obliga.
Muchas gracias.
Incidente Dominguez, no reconoce igual origen.

Cárlos Olivera.»

Que quiere decir este telegrama.

Quiere decir en noble y honrado castellano: Vd. gestiona que nuestros padrinos eviten un lance fatal con un caballero, por que él háse producido en otro por iguales causas—Nó: las causas son diferentes.

Qué importa! decimos ahora nosotros.

A un hombre que se bate ayer, llevarlo á batir hoy, es una imposicion del destino que gente noble y discreta, como la que interviene en estos casos, debe contrariar.

El mismo contrario, debe ser menos recalcitrante y ceder hasta donde su honor se lo permita.

Sabemos lo que son duelos.

No tienen nada de divertido.

Para el espectador frio, 24 horas de reposo, bastarán para lo físico.

Pero, y la moral?

Esa es la que sufre el gran sacudimiento.

Usar, no abusar, eso es lo lejitimo.

FÍGARO hace votos por que los dignos padrinos del próximo duelo Dominguez-Olivera, sea suficientemente inspirado por Dios, hasta evitarlo con dignidad para todos.

Bolsa

A 144 el oro.

Los *bajistas* muestran solo la punta del pié, como la Manola de la zarzuela.

¡Ay! qué pié, y qué pié!

Para el 30 ó el 1° de Mayo se verá como el de Lezama.

Por supuesto que en el dia de ayer las noticias de Amberes, la posible quiebra de dos corredores, la evidente quiebra de una fuerte casa de La Plata y demás *nevao de crema*, ha sido dicho y repetido en todos los tonos y de todos los modos.

Pero... como decia el *zeneice*, nada ha habido entre dos platos, ayer, sinó *aparente* flojera.

Mañana será otro dia.

Club Español

La Comision Directiva de este importante centro social reparte en estos momeutos una circular á sus sócios previniéndoles de que, en breve, va á fijar la cuota de ingreso en cien pesos, y que conviene por lo tanto se apresuren á presentar á la asociacion aquellos amigos que deseen ingresar en ella libres de este poco agradable requisito.

Y la verdad es que el momento de asociarse es precisamente éste, por cuanto la temporada de invierno está encima y el club español ha descollado siempre por la buena organizacion de las fiestas con que entretiene agradablemente á sus asociados.

Recibos presidenciales

Mañana lúnes, por la noche, S. E. el señor Presidente de la República, acompañado de sus Ministros, espera á sus numerosos amigos, en los salones de la *Casa Rosada* para estrecharles la mano y ofrecerles una taza de té.

Queda, pues, con este primer recibo, abierta la série de los que constituirán la temporada de invierno: y como el propósito no es otro que el de reunirse para conversar en agradable y franca sociedad, creemos que no esté de más el noticiar que el traje de etiqueta no es requerido.

Consecuencia de lo anterior

Los lúnes de FÍGARO pasan á ser los miércoles de FÍGARO.

No es que el pez grande se coma al chico, lo que en sí es una gran verdad: es que tambien, aunque FÍGARO fuera mucho mas de lo que es, contribuirá siempre á que el primer magistrado y distinguido amigo el doctor Juarez Celman, esté siempre muy bien rodeado.

FÍGARO ha retirado pues el agua del pozo y el biscochuelo del horno y archiva su modesto té para el próximo miércoles.

Y agrega:

Sepan sus amigos que el reputado maestro Dalmiro Costa ha consentido en concurrir esa noche y en prestarse gustoso á dejar admirar y aplaudir su talento.

En cambio él tambien tendrá el placer de admirar, á su vez, el de otros distinguidos artistas.

Jusq'a mercredi.

Revista Sud-Americana

Repartióse ayer el sétimo número de esta importante publicacion, á cuyo frente está el distinguido é ilustrado señor Guillermo Godio.

El *sumario* que á continuacion trascribimos, previene lo interesante de este número, puesto que trata de las cuestiones que mas afectan hoy en interés del país.

Notas de actualidad: ¿Argentinos ó extrangeros? — Enseñanza argentina — Enseñanza agrícola—Mercado monetario — Arte — Pensieri degli inmigranti—Feste de la Colonia Italiana — República del Uruguay — Per cominciare Cenni Storici—Notiziario — Bolletino.

CHISPAS

Terminada la funcion del Politeama, la gente invade los tramways.

Pero los hombres al ver entrar á las señoras, ceden sus asientos y pasan á ocupar las plataformas del carruage.

En la de atrás, no habia donde echar un alfiler.

Un gringo iba como colgado del estribo, al moverse el coche.

En el estribo opuesto iba en iguales condiciones un compadrito.

Nadie hablaba.

De repente, el gringo dà escape por la boca á una gran columna de aire que tenia alojado en el vientre, produciendo un ruido grave, como cuando se arrastra un mueble pesado.

Nadie dijo palabra: solo el compadrito, abanicando la atmósfera con su pañuelo, esclamó:

—¡Qué gringo chancho! No le falta sinó la tripa pa ser chorizo!

UN CONSEJO POR DIA

A la noche hace muchísimo frio.

Por la mañana, no se piensa en el frio que hará á la noche, y un individuo sale de su casa descuidando llevar su abrigo.

Qué hace si está en una casa ó club donde no puede pedir un sobretodo?

Lo siguiente: meterse en cualquier parte: pedir un diario, doblarlo en cuatro y ponérselo en el pecho entre el chaleco y la camisa.

Adios frio! Y sobre todo, no hay resfrio ni pulmonía.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Reunion de las Cámaras—Incorporacion—Nombramiento de Presidentes y Vices

La Plata, 28 de Abril de 1888.

Señor Director de FÍGARO:

Reunióse hoy la Cámara de Diputados con veinte de sus miembros que fué citada á objeto de que prestaran juramento los señores últimamente electos.

Estando vacante la presidencia por renuncia que hizo el señor Lartigau, fué nombrado el señor R. Moreno.

Inmediatamente prestaron juramento los diputados últimamente electos, levantándose la sesion.

La Cámara de de Senadores reunióse hoy tambien con el mismo objeto.

Despues de prestar juramento los senadores últimamente electos procedióse al nombramiento de vice presidente 1° y 2° resultando electos por unanimidad, para el primer puesto el señor Del Carril y para el 2° el señor don Pedro Costa.

Levantóse en seguida la sesion.

COLABORACION

¿Dónde está el juez?

El Secretario del Juzgado Federal de Buenos Aires, tuvo la bondad de contestar á FIGARO que no se ha recibido en el Juzgado del doctor Albarracin el espediente del encausado Felipe Rivas y que no se ha puesto el detenido á su disposicion.

¿Quién, pues, es el Juez de la causa que se sigue despues de más de *tres años?*

El 25 de Febrero de 1888, me escribió Rivas que le fué notificado de parte del señor Juez, doctor Matienzo de que su causa pasaba desde esa fecha al Juzgado Federal.

No siendo más encargado de su causa el señor Juez doctor Matienzo, segun providencia firmada por él, y no siendo el Juez el doctor Albarracin, ¿à quién se hizo tal remision?

Es lo que preguntó el detenido.

¿A quién pertenecen la suerte y los años y el cuerpo del preso?

Habeas corpus.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ferro-Carriles

Considerando: Que la ley de ferro-carriles coloca bajo la inmediata inspeccion y vigilancia de las autoridades de la Nacion todos los ferro-carriles que por razon de la garantia que les ha sido acordada ó por otras causas espresamente determinadas son comprendidos bajo la denominacion de ferro-carriles nacionales;

Que la misma ley impone á las empresas ciertas obligaciones cuyo cumplimiento debe considerarse como condicion de la concesion y especialmente de la garantía que son de pública notoriedad y cada dia mas graves, y repetidos los anuncios sobre abusos y deficiencias que se notan en el servicio de las líneas férreas sujetas á la inspeccion gubernativa;

Que respecto de la mayor parte de los ferro-carriles garantidos el Gobierno se ve obligado á abonar, casi en su totalidad, la suma correspondiente á la garantía acordada, resultando en consecuencia que los productos son de una exigüidad alarmantes, lo que en presencia de los rendimientos de los ferro-carriles no garantidos y del movimiento creciente que se opera en los transportes hasta en los puntos mas apartados de la República no pueda esplicarse sino por la falta de una buena administracion;

Que las empresas, que descuidan hasta su propio crédito y no cumplen muchas de las obligaciones que tienen contraídas, se muestran siempre exigentes en lo que toca à sus derechos, pretendiendo en sus solicitudes y reclamos hasta hacer depender el crédito del país de las mas pequeñas y justificadas demoras en el pago de sus cuentas, cuando esas demoras, en el caso de tener lugar, solo obedecen á la falta de datos y documentos que las mismas empresas deben presentar y que no presentan en tiempo;

Que la organizacion y el personal que tiene en la actualidad el Departamento de Ingenieros son apenas suficientes para la inspeccion y los estudios técnicos de las diversas líneas que existen en explotacion ó en construccion;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Art. 1° El Departamento de Ingenieros seguirá ejerciendo la inspeccion técnica de los Ferro-carriles Nacionales y propondrá al Ministerio del Interior los medios mas adecuados para darle la amplitud que exije el crecido número de las líneas que están en construccion ó que han sido recientemente concedidas,

Art. 2 La Inspeccion administrativa de los mismos Ferro-carriles estará á cargo de una Comision Inspectora compuesta de un Presidente, rentado, y de seis vocales.

Art. 3° Nómbrase Presidente de la Comision al ex-Director del Ferro-carril Andino doctor don Luis J. Araoz, y vocales á los señores don Francisco B. Madero, doctor Manuel Derqui, doctor Rafael Ruiz de los Llanos, don Eduardo Olivera, doctor Manuel Porcel de Peralta y don Santiago Baibiene.

Art. 4° La Comision Inspectora presentará para su aprobacion al Ministerio del Interior un proyerto de reglamento para la Inspeccion Administrativa de los Ferro-carriles Nacionales, teniendo en cuenta lo establecido en la ley ántes citada, y pedirá el personal de empleados que repute necesarios.

Art. 5° Mientras la Comision se instale definitivamente y se ponga en ejercicio el reglamento á que se refiere el artículo anterior, la Inspeccion Administrativa de los ferro-carriles continuará ejerciéndose como hasta aquí.

Art. 6° Al determinarse el personal de empleados que tendrá á las órdenes la Comision Inspectora se fijará tambien la remuneracion de los servicios del Presidente y se resolverá sobre la imputacion que deba darse á los gastos que origine la ejecucion del presente decreto.

Art. 7° El Ministerio del Interior y las oficinas de su dependencia así como las empresas de los Ferro-carriles Nacionales darán á la Comision Inspectora todos los datos y antecedentes que ésta solicite y considere necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Art. 8° Comuníquese, etc.

JUAREZ CELMAN.
E. WILDE.

CONCRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

No habiendo tenido lugar en el dia de ayer la sesion preparatoria para que fueron convocados los señores Diputados, se les invita nuevamente á reunirse mañana lunes á las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 29 de 1888.

Los Secretarios.

COSAS DE LA TIERRA

Les ha gustado el tema.

Los diarios desocupados han aprovechado la ocasion y se largan con tiradas gefes sobre la debatida cuestion Escuelas italianas.

¡No embromen, hombre!

Es una cuestion sugerida por un diario estrangero sin ton ni son.

Y decimos sin ton ni son porque están demasiadamente claros los términos de la constitucion, tanto en lo que se refiere á la nacionalidad cuanto á la educacion pública. Es risible, pues, que por que se le antoje á un diario sostener la estrangerizacion de los argentinos por cualquier medio que se emplee, sea la educacion, sea la conservacion de hábitos y costumbres estrangeras, es ridículo, decíamos, darle una importancia que no tiene ni ha debido tener.

Los argentinos, por nuestra constitucion, serán siempre argentinos á despecho de *La Patria Italiana* y de cuantos sostengan lo contrario.

Perderse en divagaciones es derrochar el tiempo.

Nota—Y apropósito de lo mismo: es tiempo de que la inspeccion municipal, despues de la ordenanza correspondiente, prohiba y mande sacar tantos letreros escritos en *gringo* como existen en esta Capital.

Eso es risible! Basta y sobra con las *listas* de los hoteles.

Estamos en un país donde se habla el español, ó estamos en Babel?

Vamos á ver, abajo esas gerigonzas!

—

Ayer tuvo lugar el exámen por concurso, en la sala de operaciones del Hospital de Clínicas, para optar á la cátedra de medicina legal.

Componian la mesa examinadora el Rector de la Universidad doctor Basavilbaso y los doctores en medicina Mallo, Melendez, Wernicke, Ramon Mejía y el químico señor Puiggari.

Rodeaban la sala muchos médicos y estudiantes. Se presentaron á concurso el doctor Gualfredo de la Torre y Juan B. Señorans.

Tocó al primero esponer su exámen, mostrando estar poseído de la materia y desarrollando un cuadro nosológico de ella que dejó muy satisfechos á la mesa y al ilustrado auditorio.

El doctor Señorans comenzó su exámen erudito y con una preparacion que lo hacen especialista en la materia. Este inteligente jóven es bastante conocido en los círculos científicos por lo que todos estaban contestes en que era un digno competidor del doctor de la Torre.

Siendo la hora muy avanzada la mesa decidió trasferir la terminacion del exámen para mañana á las 3 de la tarde.

Habló durante media hora, sin interrupcion siendo muy aplaudido y felicitado al terminar, por la disposicion citada.

—

En los corrillos del Club del Plata se habla del próximo enlace del apreciable jóven, miembro de la Comision Directiva de ese Centro, Agustin Magallanes, con la señorita María Sanchez.

Que sean felices!

—

Tenía que ser así.

Una vez terminada la temporada del Politeama, la eximia artista Adelina Patti dará varios conciertos.

Y sabemos tambien que la Comision Directiva del Club del Plata, piensa solicitar su concurso, para los que se organizarán en breve bajo la direccion de un conocido concertista.

El Plata estará espléndido este invierno.

Será el *rendez-vous* de la sociedad elegante.

—

Se comentaba en los tribunales, ayer, un sumario que ha mandado instruir el Juez en lo correccional doctor Zavalía á una conocida persona, hermano de un conocido abogado, por haber pretendido estafar, en sociedad con un maestro de escuela, á los presos de aquella cárcel.

Segun datos que hemos podido obtener, el señor en cuestion se presentó, acompañado del maestro de escuela, á varios encausados de la Correccional ofreciendo, mediante la suma de 50 pesos, hacerlos poner en libertad inmediatamente; pues, decia: la persona ésta que me acompaña — el maestro de escuela — es hijo del doctor Zavalía y conseguirá lo que desee.

Parece que consiguieron embaucar á varios presos antes que el Juez tuviera conocimiento del hecho, y en el que se le atribuía una complicidad cuyas consecuencias probablemente no tuvieron en cuenta los estafadores, para proceder tan descaradamente.

El sumario se instruye y los criminales recibirán, comprobado el hecho, la pena correspondiente á los falsarios.

Se decia tambien que se libraria órden de prision contra ellos de hoy á mañana.

—

La Policía se organiza. El Comandante Capdevila trabaja laboriosamente en este sentido.

Tratando de dignificar la institucion, premiando los buenos servicios, los actos de abnegacion, en fin, con el propósito de estimular á los agentes al fiel cumplimiento de sus deberes encontrando la recompensa inmediata, ha presentado á la aprobacion del Ministerio respectivo un proyecto de premio y recompesas á los agentes de policía, estableciendo diferentes categorias para optar á ellos.

Elevado á esta categoria el servicio y las condiciones de los agentes de policia mejorará en provecho de la seguridad pública.

Estos son los constantes propósitos del Gefe de Policía.

—

El Progreso de Flores cumple dos años de existencia el 1° de Mayo próximo.

El valiente colega fué uno de los campeones de la candidatura de Máximo Paz para la Gobernacion de la Provincia.

Conmemorando ese triunfo, el primer aniversario de su gobierno y el segundo de su fundacion, publicará el 1° de Mayo su retrato, haciendo un tiraje de 3000 ejemplares.

Deseamos al colega que siga sin obstáculo la via del progreso, cumpliendo la mision que se ha impuesto y defendiendo siempre los derechos bien entendidos.

Seria incompleta nuestra felicitacion si no dijéramos que el retrato es del reputado artista Carvalho.

INFORMACION LOCAL

El Ministerio de Hacienda dirigió la siguiente nota á la Direccion de Rentas sobre análisis:

«Comunico á Vd. que, en la fecha, este Ministerio se dirije al del Interior pidiéndole quiera arbitrar las medidas necesarias para que la Oficina Química Municipal preste á la Aduana de la Capital, á su requisicion, el concurso técnico para el análisis de las mercancías destinadas á la alimentacion pública, pedidos ó despacho, que á juicio del Vista del ramo sean inaptas para el consumo y corresponda su reembarco».

—

Se reunió ayer la Comision últimamente nombrada por el Intendente Municipal y á la cual se la ha confiado la celebracion de los arreglos necesarios á fin de hacer posible la apertura de la avenida de Mayo.

En esa reunion fué designado como Presidente de la Comision el señor don Guillermo A. Cranwell y Vice-Presidente el señor don Juan M. Burgos, aceptándose la renuncia presentada por el señor don Saturnino Unzué y nombrándose en su reemplazo á don Francisco P. Bollini. Como Secretario fué designado el señor don Alberto Gutierrez.

La próxima reunion se efectuará en los salones del Concejo Deliberante, y en ella se procederá al nombramiento de las sub-comisiones de vecinos que la ayudarán en el desempeño de su cometido.

—

En la Plaza Eúskara se jugarán esta tarde dos partidos: el primero entre Zurdo y Tuerto contra Guruceaga y Brau Mayor, á 40 tantos y á cesta; el segundo está concertado con los célebres pelotaris Elicegui y Samperio contra Portal y Uranga, á cesta tambien y á 50 tantos.

Para mañana lunes, se ha concertado otro partido entre Brau menor y Beloqui contra Chiquito y Pasiego á 60 tantos.

Se empezará á jugar á las 2 1[2 de la tarde.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública se han hecho los siguientes nombramientos:

Profesor de francés de la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, Nazario Mercado; profesor de música de la Escuela mixta de San Nicolás, M. B. Armstrong; id de la de aplicacion de la misma, Amelia G. de Ponce, Waldina Vera, Matilde Acuña y Ventura Arredondo; profesor de gimnasia y ejercicios militares de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, José Pauna; regente y profesor de crítica pedagógica de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, Peregrina Camaglia; profesor de crítica pedagógica, gimnasia y ejercicios militares de la escuela de aplicacion de la Normal de Maestros de Corrientes, Teodoro A. Thouston.

—

El doctor Alurralde dió ayer entrada á los siguientes buques de Ultramar:

Vapores ingleses «Caxton» de Liverpool con carga general, «Corghase» de Lóndres con 3 pasajeros y carga general, y barca noruega «Birgette» de Savannah con madera.

—

Por segunda y última vez se dará esta noche en el Politeama con el concurso de la señora Patti la ópera en 3 actos del maestro Donizetti, *Lucia di Lamermoor.*

—

El señor Nocetti agente del vapor «Güemes» ha solicitado patente de privilegio para ese buque que hace la carrera de los rios Paraná, Paraguay y Uruguay.

—

La oficina de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer la suma de 17,200 pesos y la de sellos percibió por la venta de papel sellado, estampillas y sellos 8,200 pesos m[n.

—

La Oficina Nacional de Trabajo expidió ayer 71 inmigrantes para los siguientes puntos.

Rosario 18, Ramallo 3, Córdoba 11, Paraná 3 y provincia de Buenos Aires 36.

Se colocaron 14 personas en la Capital y se recibieron 85 pedidos nuevos, quedando en el hotel una existencia de 343 inmigrantes.

—

Esta noche debuta en el San Martin la primera tiple cómica señora Millani y la primera contralto señora Depuis con las zarzuelas «El lucero del alba», «La Calandria» y «El estilo es el hombre.

Estas son piezas en las cuales las señoras debutantes lucen verdaderas dotes artísticas.

—

La Direccion de Rentas ha contestado á una consulta del Juez de Paz de la 4° seccion sobre si los gastos procesales causados por el cobro de deuda atrasada debe pagarlos el encargado de su cobro ó el gobierno, ha contestado repetimos, que debe ser el que inicia la cuestion porque así lo ha establecido el gobierno en los contratos celebrados con dichos cobradores.

—

A la Sociedad del Culto y Beneficencia de Corrientes, se ha mandado abonar, por el Ministerio del Culto la cantidad de 5000 ps. m[n. que es el importe de la subvencion para el templo de la Cruz de los Milagros de esa ciudad.

—

Se ha recibido en el Ministerio del Interior una comunicacion del Gobernador de Santa Cruz en la que manifiesta que, de acuerdo con lo dispuesto por el Gobierno Nacional han quedado instaladas las oficinas de la Gobernacion en Puerto Gallegos.

—

Los pabellones «Union» y «Umberto I» darán hoy dos funciones, una de tarde y otra á la noche.

Como el dia Domingo es el destinado al descanso y á las diversiones, no hay que dudar que estos dos centros de reunion donde hay payasos graciosos, contorciones y equilibrios, estarán de bote á bote con gente menuda y no menuda de ambos sexos.

A divertirse, pues.

SECCION AMENA

El colchon de paja

Mis esfuerzos hasta entonces habian sido inútiles.

Y sin embargo tenia la conviccion de que era correspondido,—lo conocia en sus ojos y en sus amables sonrisas.

Pero, jamás la dejaban sola. Cuando no la acompañaba su marido, un viejito bonachon, mayordomo de la estancia, estaba con ella su hermana, linda muchacha que me miraba con malicia y que á veces reía como una tonta al verme alejar contrariado.

Frente al pabellon en que yo vivia estaba su casita, pintada de blanco, compuesta de dos habitaciones laterales, separadas por un cordon que daba acceso á un corral, en que tenia animales caseros y un perro mas bravo que tigre hambriento.

A veces rondaba la casita por ver si Felisa, que asi se llamaba, se asomaba sola por alguna parte; pero ni la sombra...

Una tarde, en que yo tenia abierta mi ventana y me hallaba, sentado junto á ella, leyendo un libro y contemplando el precioso panorama que desde allí se veía, noto que la puerta de la casita de Felisa se abre y salen el bonachon de su esposo y su hermano.

—Ya sabes,—le oí decir á aquel, mientras yo me ocultaba para que no sospechase que me hallaba en observacion,—ya sabes, Felisa, que nosotros pronto volveremos. O cuando menos volverá Emilia ó volveré yo.

—Cierra la puerta,—añadió Emilia,—porque hay mala gente en la vecindad.

—Mala?—preguntó el marido con sorpresa.

—Es una broma...

—Jamás ha sucedido nada por estos contornos,—replicó aquel.

—Te digo que es una broma,—acentuó Emilia, lanzando una de aquellas risotadas burlona que tanto me desconsertaban, y mirando á hurtadillas hácia mi ventana, siguió á su cuñado, que habia tomado la delantera.

Sola!...Estaba sola! ..Mas, oh, cielos, sentí que cuando aquellos se alejaban, sonaban ruidos de pasadores y llaves.

—Si no querrá recibirme?

Esperé. Volví á tomar el libro y me senté junto á la ventana desde donde observaba la puerta...

Cerrada!... Tentaciones me daban de ir á ella, llamar bajo cualquier pretesto,..

Cómo perder aquella calva ocasion?

Me recibiria?

En incertidumbres, ansiedades y hesitaciones, los momentos volaban. Sombras pardas iban oscureciendo el espacio.

La noche se venia encima y no sabia qué resolver cuando oigo nuevo ruido de pasadores y llaves...la puerta gira y veo asomarse la bella cabesita de Felisa, que fija la mirada en mi ventana.

Me vé, sonrie y... corro á su lado.

Ella pretende cerrar la puerta; pero la suplico, hago un esfuerzo y la puerta cede.

No bien entro, se escucha ruido en el campo y la voz de su marido que viene cantando.

—Ocúltese Vd., por Dios!—me dice doblemente aturdida.

—Pero, dónde?—la pregunto mas aturdido que ella y dirigiéndome á abrir la puerta del corral.

—Oh, nó!... por ahi nó!—esclama con terror deteniéndome.—*Turco* está ahí y lo despedazaría.

—Me conoce... murmuré con rapidez, y me dirijo otra vez hácia el corral.

—Nó... nó... repite con espanto. De noche no conoce á nadie... Entre Vd. allí .. añade, señalándome una de las habitaciones y conduciéndome á ella. Ah, nos hemos salvado.

La habitacion se encontraba casi á oscuras. Felisa me condujo á un rincon donde habia un caballete y encima de él un colchon á medio hacer.

—En este colchon,—me dijo,—se puede Vd. ocultar... No hay otro sitio...

—Debajo de aquella cama?

—No me pierda Vd., señor,—me dijo temblando.

El colchon á que se referia Felisa tenia una abertura en el centro. Rápido trepé al caballete y me metí por la abertura en el colchon, que era de paja.

—Felisa,—la dije,—que este sacrificio merezca siquiera un beso...

—Silencio!

Y se alejó de mí. Ya era tiempo; la voz de su hermana se oía dentro de la casa:

—Pero, Felisa, ¿por qué no has cerrado la puerta?—decia con ecos de ironía.

—La tenía cerrada; pero salí á ver si ustedes venian.

—Y saliste á ver si veníamos nosotros estando adentro?

—Qué cerrada, ní qué...—dijo la voz del marido,—no hay necesidad de tener las puertas cerradas... Jamás ha pasado nada en estos contornos...

—Y para que tiene á *Turco?*—preguntó Emilia.

—Como siguen los enfermos?—oí que decía Felisa.

—Un murmullo de voces era lo único que llegaba á mí.

De pronto se iluminó la pieza en que me encontraba.

Cielos! Si me descubrirán?

Metido en un colchon de paja! Yo me hallaba estirado y ni respiraba.

—Cenemos,—dijo el bonachon del marido. El paseo me ha abierto el apetito.

Y oí ruido de platos y cubiertos.

—Mientras Vds. ponen la mesa,—dijo aquél —voy á concluir este colchon.

—Ya llegó la mia!—dije mientras el corazon redoblaba...

—Déjate de colchones ahora,—dijo Felisa, —vamos á cenar y á acostarnos.

—Sí.—replicó Emilia,—á acostarnos, que tengo mas sueño que hambre.

—Angelicales mujeres!

—Pues entonces, voy á soltar á *Turco* y... —dijo el marido desistiendo y alejándose.

Sonó el ruido que un cerrojo produce al abrirse y sonó una carcajada burlona.

Yo no podia ver: oía.

A los pocos momentos debieron ponerse á la mesa y sentí... cada vez que me acuerdo se me eriza el cabello!.. sentí algo que me husmeaba y el gruñido amenazador del perro!

—Eh, quien se mueve en el colchon?—preguntó el marido.

—Fuera!—gritó Emilia,—¡fuera! — repitió, agregando:—es mi *Morrongo* que tiene la costumbre de dormir ahí... Fuera *Turco*, fuera!

Y *Turco* que se debía de haber empinado en el caballete y que buscaba hacer presa en mis pantorrillas, fué desalojado de allí por Emilia, quien decía:

—Déjalo dormir, á mi *Morrongo*, pícaro, canalla! . . . y ustedes pueden ir á hacer lo mismo, que yo me caigo de sueño,—añadió con tono imperativo.

—Vamos á dormir, Felisa?—le preguntó su marido.

—Sí. . . murmuró Felisa.

Cómo! Aquella era la habitacion de Emilia que servia de comedor al mismo tiempo. No habia tenido tiempo de observarlo todo.

—Nos llevamos la luz. . . dijo el marido de Felisa.

—A mí me dá miedo de dormir á oscuras. . .

—Pues entonces quédate con ella.

Oí ruido de pasos. . . despues ruido de puertas que se cerraban. . . Emilia cerraba su puerta con pasador!

Qué era aquello! Sabria ella que yo me encontraba en el colchon de paja, ó me habria tomado verdaderamente por su *Morrongo?*

Yo la oia canturrear en voz baja, mientras suponía por el ruido que se estaba desnudando.

Aquella situacion era insostenible.

Yo no podia acatar el precepto bíblico:—tener ojos y no ver.

Oh, fortuna! En mis bolsillos encuentro mi cortaplumas! Con la paciencia de Job consigo hacer un pequeño agujero en donde coloco uno de mis ojos!

Veo á Emilia que en ese mismo instante se va á meter á la cama!...

El agujero me pareció pequeño y lo agrandé...

Oigo á Emilia que dice:

—*Morrongo*, estáte quieto. No pretendas venir porque entonces te voy echar con *Turco*.

A cualquiera le hubiese dado aquella situacion.

La paja se me habia entrado por todas partes y sentía unas ganas de rascarme irresistibles...

Qué hacer? Esperar y cuando estuviera dormida. . . .

Pasó el tiempo y yo las de Cain. Por fin escuché *ronquidos*. . . . . Era indudablemente que dormia. . . . Asomo el ojo por el agujero y. . . . parecia dormir. . . Me encojo. . . . saco la cabeza por la abertura del colchon y. . . .

—Si te mueves de ahí, *Morrongo*. voy á gritar,—me dice Emilia que me estaba mirando y que reia, arrebujándose en las sábanas.

Me quedé como una de esas estátuas de barro que pintan en cuclillas y con las manos apoyadas en la cara.

Despues que Emilia se cansó de reir y compadecida probablemente de la situacion que debia pintarse en mi cara, me dijo:

—Bájate, *Morrongo*, abre la puerta y vete.

No me hice esperar que lo repitiera: bajé y ya iba á abrir la puerta, cuando volviéndome vi su cuerpo contorneado, levantado su rostro y apoyada la megilla en la mano.

—Emilia. . . .—la dije suplicante acercándome á la cama.

—Qué grito!—exclamó riendo.

ADAM.

PARTE COMERCIAL

BOLSA

ORO

Primera rueda

Al contado, 224,198 á 143,60, 80, 60, 80 70, 60, 50, 40, 30, 40, 20, 10.
30 Abril 160,000 á 143.80, 70, 50, 60. 50, 40, 30, 20, 142.90, 80, 70, 90, 143.
31 Mayo 470,000 á 142.50, 40, 30, 20, 10, 20, 142, 141.80 y 142.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado	K	24,000 á 82.50, 30.
30 Abril	K	48,090 á 82.10. 30, 82.
Al contado	L	66,600 á 82.20, 40, 20, 30.
30 Abril	L	210,000 á 82, 82.40.

Banco Nacional

30 Abril	3,300 acc. á 253, 254, 253.50, 254.50, 253.50, y 254.
31 Mayo	6,400 acc. á 256, 257, 258, 256,50, 256, 255.50 256.50, 256.
30 Junio	1.500 á 260, 262, 263, 260, 261, 261.50, 262.
30 Abril	1,800 cert. (30 olo pago) á 181,50, 182,
31 Mayo	4,300 cert. (30 olo pago) á 181.50, 186, 185, 184.50, 185.

Banco Constructor

30 Abril	2,050 acc. á 216, 218, 217, 218, 217, 216.
31 Mayo	1,400 acc. á 222, 224, 225, 223, 224.
30 Abril	3,000 cert. (20 olo pago) á 116, 117, 118, 119, 118, 117, 116, 115. 116.
31 Mayo	608 cert. (30 olo pago) á 131, 132, 133.

Oro

Segunda rueda

30 Abril 1.367,500 á 142.80, 70, 143, 142.80, 70, 60, 50, 40, 80, 143, 142.90, 143.50, 70, 144, 143.80, 60, 50.
31 Mayo 1.070,000 á 142, 141.80, 70, 50, 60, 80, 142.40, 50, 30, 20, 10, 20, 40, 20.

Cédulas hipotecarias provinciales

30 Abril	E	3,000 á 83.
Id	G	13,100 á 77, 78.
30 Id	K	133.400 á 82, 30, 10, 50, 60, 83, 82, 50.
30 Abril	L	82,600 á 82.50, 20, 40, 20, 60; 80.

Cédulas hipotecarias nacionales

30 Abril C 6,200 á 82·60.

Banco Nacional

30 Abril	1100 acc. á 254, 253.50.
31 Mayo	2800 acc. á 256.50, 255.50, 855.
30 Abril	700 cert. (30 olo pago) 182,50, 181,50,
31 Mayo	2800 cert. (30 olo pago) á 185, 184.50, 184.

Banco Constructor

30 Abril	2000 acc. á 216, 217, 218, 219, 218, 217.
31 Mayo	1600 acc. á 224, 223, 225, 224.
30 Abril	2000 cert. (20 olo pago) á 117, 114, 115, 118. 119 y 117.
31 Mayo	1400 cert. (30 olo pago) á 130, 129, 134, 132.

Administracion de Rentas Nacionales de Buenos Aires

Su cuenta de 27 de Abril de 1888

DEBE	METÁLICO Letras	METÁLICO Contado
Saldo de ayer		
Importacion	21345 69	107515 40
Exportacion		627 20
Almacenaje y Eslingaje		317 42
Muelle de Aduana		—
Derecho de Consulado		—
Multas por id		—
Efectos rezagados		—
Extraccion de Huano		—
Venta de Mercaderias		—
Derecho de Faros		673 38
Idem de Prácticos		—
Idem de Visita y Sanidad		513 75
Idem Eventuales		—
Idem de Puerto y Muelle Riachuelo		1696 70
Idem de Arqueos		—
	21345 69	111343 85
HABER		
Tesoreria Nacional	21345 69	111343 85
Compra de Mercaderias		
Existencia		

Recaudado hasta la fecha ps. mln. 2.943.682,42.

V° B°
Gutierrez.

Telegrama de Montevideo

Montevideo, 28—Unificada para fin de mes á 71 718—Acciones del Banco Nacional integradas para fin de mes á 145 314—sin integrar para fin de mes á 148 114—Accion Banco Italiano á 98—Banco Constructor Oriental á 99.

Entradas: «Soton», «Suily» y «J. W. Taylor» de Liverpool, «Regina Margherita» de Génova, «Zenoben» de Lóndres y «China» de Cardif.

El «Eolo» sale esta tarde.

Telegramas comerciales

—Lóndres, 27—Descuento del Banco 2—Barras del Plata á 42 112—Consolidados á 101 114—Billete de Tesoreria 9 olo á 92 112—Hard dollars—6 olo á 72.
Empréstito argentino de 1881 á 104 olo.
» » » 1884 á 95 112 olo,
» » » 1870 á 101 olo.
» » » 1882 á 100 olo,
Cambio sobre París á 25. 26.
Han sido embarcadas 450.000 libras esterlinas para el Rio de la Plata.
—Le Havre, 27—Cueros vacunos salados livianos á 50.50.
» » pesados á 49.25.
» de potro á 66.25.
Sebo de carnero á 65.
Trigo del Rio á 20.50.
Maíz » » á 13.75.
Semilla de lino á 22.75.
—Liverpool, 27—Cueros vacunos salados livianos á 4 112.
» » » pesados á 5.
Huesos por cargamentos á 4 l. 51 s. 6 p.
Cenizas » » á 3. 7. 6.
Cueros de potro salados á 12. 9.
Sebo vacuno á 26. 6.
» de carnero á 27. 3.
Semilla de lino (416 kilos) a 39.
Trigo del Rio de la Plata á 6. 6.
Maíz » » » » á 5. 2.
—Amberes, 27—Cueros vacunos salados livianos á 51.50.
» » » pesados á 51.50.
Sebo vacuno á 63.50.
» carnero (nominal).
Trigo del Rio de la Plata á 78.
Maíz » » » » » (nominal).
Semilla de lino (nominal).
—Hamburgo, 27—Cueros de potro salados á 14 m.
—Lóndres, 27—Las ventas de lanas del Rio de la Plata continúan sin alteracion en los precios, con buena asistencia de compradores y demanda activa. Las ventas de hoy han sido de 8105 fardos.
—La Habana, 27—Tasajo á 16 112.
New-York, 27—Cueros secos de B. A. á 0.16.
Cueros becerros á 0.15.
Huesos por cargamentos á 20.
Cenizas » » á 17.50.

MARINA

Servicio telegráfico

—Montevideo 28—El vapor «Zenobia» de la línea Houlden llegó hoy.

—El vapor «Sicily» de la línea Houston llegó anoche.

—El vapor italiano «Regina Margherita» llegó hoy,

—El vapor «S. W. Taylor» de la línea Lamport y Holt llegó anoche con fechas de Liverpool hasta el 31 de Marzo. Estará allí mañana con 4688 toneladas de carga. Papeles por «Eolo».

Diversos

—El «Sirio» salió de San Vicente el 27 para Buenos Aires.

—El «Ortegal» saldrá el lúnes para Rosario con carga de tránsito.

—El vapor «Santa-Fé» sale hoy para Dunkerque.

—El vapor «Dante» llegó ayer y saldrá el 2 de Mayo.

—El «Tasso» llegó ayer al Rosario.

—El vapor «Maurice» y «Reunion» salió ayer de Rosario para San Nicolás.

—El «Buenos Aires» de la compañia trasatlántica española salió hace ocho dias de Cádiz para Buenos Aires y regresará á España el 22 de Mayo, llegando aquí hácia el 15.

Frutos del país

Mercado Constitucion

Entradas 145 wagones:

Cueros lanares, consumo, lavados de 310 á 360 mil sobre 700 docenas; vendidas por los señores Ortiz, Cramer, Gonzalez, Durañona y Aguerre.

Cueros lanares, desechos, lavados á 220, 240, 250 y 260 sobre 600 docenas; vendidos por los mismos señores.

Cueros vacunos de campo á 3.70, 3.75 y 3.80 sobre 500 piezas, vendidas por los señores Gonzalez, Aguerre, Cramer y Galarce.

Cueros vacunos de matadero á 4.10 y 4.20 sobre 800, vendidos por los señores Aguerre y Marcoartú.

Trigo candeal 60 bolsas, superiores, vendidas por Marcoartú á 5.00.

Mercado 11 de Setiembre

Lana madre á 3, 3.10, 3.20 y 3.40.
« borrega á 2.20 y 2.50.
« barriga á 1.60.
Cueros vacunos de campo á 3.60 y 3.70.
« « matadero á 4.00.
Cerda de potro á 6.20.
Grasa en panzas á 1.37.
Semilla de nabo á 0.42.
« « lino á 0.52.
Maíz morocho á 3.40 y 3.50.
« amarillo á 2.60 y 2.30.
Avena negra á 5.00.
Entradas 160 wagones.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañia lírica italiana—Domingo 29 de Abril—141ª funcion de la gira artística en la América del Sud—8ª representacion de ADELINA PATTI en su gran tournee bajo la direccion de Henry Abbey et Maurice Grau—16ª funcion de abono—Por segunda y última vez la ópera en 3 actos del maestro G. Donizetti LUCIA DI LAMMERMOOR.

Maestro concertador y director de orquesta Romualdo Sapio—Direccion escénica Pastini Cesare, Reale Eugenio—Coreógrafo Director del baile Giuseppe Bini.—Se empezará á las 8 y 1l2 en punto.

NOTA—La boleteria estará abierta todos los dias desde las 10 de la mañana. Los pedidos de localidades serán respetados únicamente hasta las 12 m. del dia anterior de la funcion; despues de esa hora serán vendidos sin escepcion de personas. Despues de la funcion habrá tramway para todas direcciones.

Para mayor comodidad de las familias de los palcos, han sido habilitadas salidas especiales con sala de espera por la calle de Paraná y por el Jardin del Teatro.

Teatro San Martin—Empresa J. Orejon—Compañia de zarzuela española séria y cómica.—Gran funcion para el Domingo 29 de Abril—2a. de abono, debut de la 1a. típle cómica Sr. Millanes y de la 1a, contralto señora Dupuis.—1° El Lucero del Alba, 2° La Calandria, 3° El Estilo es el Hombre.

Nota importante—Se dará funcion todas las noches.

Politeama Umberto I—Empresa Pablo Rafeto (a) 40 onzas—Gran circo de verano en el barrio del Norte—Calle Santa Fé y Montevideo—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática y bufa. Gran especialidad con agregacion zoológica—Esta colosal compañia compuesta de los mas célebres artistas del mundo, dá funcion todas las noches, los domingos y dias de fiesta dos funciones.

Plaza Eúskara—6a funcion del abono) 37 de la temporada—Domingo 29 de Abril de 1888.—Dos grandes partidos—Primero: Zurdo y Tuerto contra Guruceaga, y Brau mayor á cesta, habilidad libre, á sacar del 5 los primeros y del 6 los segundos á pasar del saque 4 y no el 7, á 40 tantos, con 6 pelotas de Pamplona.— Segundo partido, Elicegui y Samperio contra Portal y Uranga á cesta, habilidad libre á sacar del 5 pasar el 4 y no el 7 con 4 pelotas finas de Pamplona y 4 de Hernani, á 50 tantos.

NOTA—Si alguno de los partidos ó ambos no hubiesen terminado para las 5.31 p. m. se darán por concluidos á esa hora, cualquiera que sea el número de tantos que tuvieren los jugadores de cada parte.

Una vez comenzado el primer partido aunque se suspendiese cualquiera de los dos por mal tiempo ú otro motivo de fuerza mayor, se considerará como terminada la funcion para el efecto del pago de entradas y localidades.

—

Gran partido extraordinario—Lúnes 30 de Abril—Brau menor y Beloqui contra Chiquito y Pasiego á cesta, habilidad libre, á sacar del 5 pasar el 4 y no el 7, con 8 pelotas finas de Pamplona á 60 tantos.

Circo Union—Calle Andes entre Arenales y Juncal—Gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, mímica, bufa, sonámbula, con agregacion zoológica, bajo la direccion del inteligente artista José Alarcon. Funcion todas las noches.

Variedades—Direccion Forlet—Compañia francesa—Funcion todas las noches.

Pasatiempo—Calle Cuyo esquina Paraná—Jardin-teatro-concierto, Folies Buenos Aires—Direccion Forlet—Funcion todas los noches. Entrada general 50 centavos.

AVISOS FÚNEBRES

El Coronel Aureliano Cuenca

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Febrero de 1888

Las familias de Cuenca y de Juarez Celman invitan á sus amigos y relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral que se celebrará el miércoles 2 de Mayo á las once del dia en el Templo del Arcangel San Miguel.

Favor que será agradecido.

AVISOS GENERALES

HIPÓDROMO NACIONAL

PROGRAMA DE ENTRADAS PARA LAS CARRERAS QUE SE CORRERÁN EN EL HIPÓDROMO NACIONAL EL DIA 13 DE MAYO Á BENEFICIO DE LA SOCIEDAD «DAMAS DE CARIDAD», DE LA CUAL ES PRESIDENTA LA SEÑORA DOÑA CONSTANZA R. M. DE BUNGE.

Premio «Ilusion»—Pesos 1000 mln. Para potrillos y potrancas nacidos despues del 31 de Julio de 1885. Peso: potrillos 52 kilos, potrancas 50 kilos. Los ganadores llevarán 3 kilos de recargo. Entrada ps. 50. Tiro: 1200 metros.

Premio «Porvenir»—Handicap—Ps. 1000 mln. Para todo caballo. Entrada ps. 50, forfait ps. 25. Tiro 1900 metros.

Premio «Las damas»—Ps. 1000 y un objeto de arte, para yuntas en americanas. Entrada ps. 50. Peso ad libitum. Tiro 2 vueltas al toque de campana.

Premio «Cosmos»—Ps. 1500 mln. Para todo caballo de 3 años y de más edad que haya corrido al momento de la inscripcion. Peso 3 años 52 kilos, id 4 años y mas 56. Todo ganador en uno ó mas premios de una suma de pesos 1000 mln. llevará 2 kilos de recargo; de ps. 2000, 3 kilos; de ps. 4000, 4 kilos; de una suma superior 6 kilos. Entrada ps. 50. Los ganadores de los premios Nacional é Internacional llevarán 8 kilos de recargo. Las yeguas disfrutarán de una disminucion de peso de 2 kilos. Tiro: 1600 metros.

Premio «Rapidez»—Handicap—Ps. 1000 mln. Para todo eaballo. Entrada ps. 50, forfait 25. Tiro: 1000 metros.

Premio «Trotadores»—Handicap—Ps. 1000 mln. Para todo caballo en sulky de carrera. Entrada ps. 50. forfait 25. Tiro: 2 vueltas.

NOTA—Las cartas de entrada se dirijirán al Gerente de la Sociedad, Florida 106, de aeuerdo con todos los requisitos del Reglamento de Carreras, debiendo adjuntarse el importe de las entradas en dinero.

En caso de no presentarse á correr sinó un solo caballo de lo2 inscriptos en una carrera, solo tendrá derecho á la mitad del premio.

Los dueños de caballos deberán declarar un cuarto de hora antes de la hora fijada para cada carrera el caballo que no ha de correr, y en caso de no hacerlo incurrirán en una multa de 10 pesos mln.

Las cartas se abrirán en el local de la Sociedad, Florida 106, altos, Confiteria del Aguila, el dia 1º DE MAYO de 1888 a las 9 de la noche.

La designacion de pesos en las Carreras «Handicaps» se hará el MIÉRCOLES 2 DE MAYO y la declaracion de forfait vencerá el JUÉVES 3 DE MAYO. Declarando *forfait* se devolverá la mitad entrada. a 28 v 29.

Procedimientos Judiciales, — POR MALAVER—Tomo 1°. (agotado) $ mln. 10.00 Se vende en la Libreria Europea Florida 242. N. 28—a 29 v m2.

Loteria de Córdoba.—AUTORIZADA POR LEY DE 1° DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN MAYO DE 1888.

	Premios	Suertes
Juéves 3	$ 12,000	1000
Juéves 10	» 12,000	1000
Juéves 17	» 12,000	1000
Juéves 24	» 25,000	1000
Juéves 31	» 12,000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba, casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo G. Aragon, calle Juncal 106; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Abril de 1888.—*Gregorio Fernandez*, Administrador a 28 v m 31

Atencion—Se necesita un mozo para el despacho de almacen por menudeo, no se admite sin buenas recomendaciones, ocurrir almacen Paso de Vénus, Plaza Libertad esquina Paraguay. N. 27—a 28 v m4

Municipalidad de la Capital—*Direccion General de Rentas*—A los propietarios:—Se les invita, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á que concurran á la Oficina de Impuesto General á inscribir sus propiedades para proceder á la formacion del padron que el señor Intendente, por decreto de fecha 20 del corriente ha ordenado y al mismo tiempo para proceder al descuento del 5 olo como lo establece el artículo 4° de la ordenanza de impuestos y 4° del mismo decreto, que dice asi: «El descuento del 5 olo se hará sobre el pago del impuesto de los meses no vencidos».—*El Director de Rentas*—Buenos Aires, Abril 23 de 1888. a24 m23.

Buenos Aires, Abril 24 de 1888—Por cuanto:—El H. Concejo Deliberante ha sancionado la siguiente Ordenanza:

Art. 1° En los teatros y demás establecimientos de diversiones públicas se observarán las siguiente reglas para la distancia á que deben colocarse los asientos.

1° En la platea, tertulias altas, cazuela, gradas y paraiso, deberán tener las filas de los asientos fijos, un espacio mínimo de cincuenta centímetros y su númsro cuarenta y cuatro.

2° Los asientos en general en todos los locales del teatro, tendrán un ancho mínimo de 45 centímetros y con sus correspondientes divisiones.

3° Las filas de los asientos serán aseguradas al piso en la platea y en todas las localidades del teatro con escepcion de los palcos.

4° El espacio central que divide la platea en dos secciones tendrá un ancho mínimo de un metro veinte centímetros y los caminos de los costados, un ancho mínimo de ochenta centímetros.

5° No se permitirá la entrada á las gradas, cazuela y paraiso á persona alguna sin su correspondiente asiento.

Art. 2° El D. Ejecutivo impondrá la multa de *quinientos pesos* á las empresas de teatros que no cumplan la presente ordenanza en todas sus partes y en caso de reincidencia ordenará la clausura inmediata.

Art. 3° Acuérdase á las empresas de teatros el plazo de quince dias improrrogables, para cumplir esta ordenanza, cuyo término se contará desde su promulgacion.

Art. 4° Comuníquese, etc.—G. A. CRAMWELL—*Nicolás Ballesteros*, Secretario.

Por tanto—Cúmplase, comuníquese, publíquese, é insértese en el D. M.—CRESPO—*Eduardo P. Duran*, Secretario. a27 m4.

Sociedad cooperativa de navegacion á vapor entre Montevideo y Buenos Aires.—Se ha constituido en la ciudad de Montevideo, el directorio provisorio de la compañia, compuesto de los siguientes señores:

Doctores Rafael Cabal, Miguel Herrera y Obes, Pedro Hormaeche, don Joaquin Albanell y Mora, don Eduardo Villegas Zuñiga.

Agentes y representantes en Montevideo y República Argentina, señores Canstatt y Cabal. Escritorio, calle Sarandí 171, A.

La suscricion de las acciones de cien pesos, en Bueuos Aires, se suscriben en el escritorio de don Manuel Piera, calle Cangallo 346 (nuevo). a 22 v m 22.

A los Accionistas del Banco Constructor LA PLATA—Por resolucion del Consejo de Administracion se avisa á los señores accionistas que la quinta cuota de 10 olo de la primera suscriccion y 3ª cuota de 10 olo de la última suscriccion, debe pagarse en la Oficina del Banco, desde el 1° de Abril al 5 de Mayo de 1888.—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1888. — *Cárlos Schweitzer*, Director Principal. núm. 2 a 3 v 30

Asociacion de la Prensa—Siendo de urgencia la formacion del registro de socios activos, la Secretaria ruega à los señores que aún no hayan enviado la indicacion de su domicilio quieran hacerlo á la brevedad posible; á la calle San Martin 444 (nuevo).—*El Secretario*.—Buenos Aires, Abril 10 de 1888.

1er. Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital—Se avisa á los oficiales de este Regimiento que en cumplimiento á lo resuelto por la superioridad deben concurrir á enrrolarse en la mayoría del espresado, hasta el 30 de Junio próximo.

Así mismo se avisa á los enrolados en el espresado Regimiento que se consideren con derecho á ser esceptuados, presenten en forma sus derechos en la misma, hasta igual fecha.—Abril 16 de 1888.—*El Gefe.* A 17 v j 30

Comisaria General de Guerra—Se avisa á los señores oficiales de las Planas Mayores Activa Disponible é Inactiva que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de marzo ppdo el cual quedará cerrado el dia 29 del corriente.—Buenos Aires, 21 de 1888—*El Habilitado.* A 24 v 29

Patentes Municipales. — Direccion General de Rentas. — Se hace saber al público que por la mesa respectiva se dará principio el dia 5 del corriente al espendio de las patentes de rodados, canchas, billares, renideros, circos de barreras, tiros públicos á la paloma id. id. á la paloma artificial, id. id. de pistola, calesitas, gabinetes ópticos, salas de armas, escuelas de baile, bailes públicos en heneral, oficinas telehráficas, oficinas telefónicas y perros.

El plazo para el pago de estos impuestós queda fijado hasta el 10 de mayo próximo,—pasada esta fecha se aplicará la multa que establece el art. 29 de la luz de la materia á los que no se hubiesen munido de los que les corresponde.—Buenos Aires, abril 1 de 1888.—*El Director General.*

NOTA—Los lustra botas con situacion fija en plazas ó calles pagarán una patente de 25 pesos mln. Los lustra botas ambulantes pagarán una patente de 12 pesos mln. a 4 v 10 m

La Libertadora del Ejercito—*A los que entren en sorteo.*—La Sociedad «Libertadora del Ejército» admite suscriciones á todo ciudadano comprendido en el sorteo de 1888, comprometiéndose á proporcionarle personero que lo reemplace.

Cobra sesenta pesos (60 pesos) á cada suscritor, dividido en dos cuotas: 30 pesos al suscribirse y 30 pesos desde el 1° al 20 de Julio.

La suscricion quedará cerrada el 20 de Julio próximo.

Horas de despacho de 9 á 5 todos los dias hábiles, y los festivos de 9 á 11 en la calle Rivadavia número 30 (antiguo) entre Perú y Bolívar—*Perez y Ca.* N. 15—a 20 vm 20.

Banco Provincial de Entre Rios—Se avisa á los señores accionistas que desde el primero de Mayo próximo hasta fin del mismo mes, por resolucion del Directorio se cobrará el 10 olo correspondiente á la 3a cuota de las Acciones del Banco, debiendo efectuarse el pago en Buenos Aires, en su agencia calle Florida núm. 22 (viejo.)

Al mismo tiempo se hace saber, que en la misma agencia se abonará á los señores accionistas el dividendo de 15 olo que fué aprobado en la última asamblea general que tuvo lugar en el Paraná el dia 10 de Enero ppdo.—Buenos Aires, Abril 1 de 1888.—*Ramon Gomez*, Agente.

NOTA—Para el pago de la 3a. cuota, así como para el cobro del dividendo acordado, los señores accionistas presentarán á la agencia sus certificados provisorios. a11 v30.

Regimiento 1° de caballeria de G. N. de la Capital.—Se previene á los ciudadanos que compone este Regimiento, que por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Marzo ppdo. se há prorrogado el enrolamiento hasta el 30 de Junio próximo, no quedando exceptuados los Gefes y Oficiales patentados de este Regimiento—*El Coronel* A 3 v 30 junio

Lloyd del Plata—*Sociedad Cooperativa de Navegacion á vapor entre Buenos Aires y Montevideo. Capital ps. 1.500,000 oro, en acciones pesos 100, pagadero por cuotas.* — Los accionistas gozarán de una rebaja de 20 olo en los pasages.

No se paga nada al suscribir las acciones y solo por cuotas cuando esté suscrita la cuarta parte del capital, se haya nombrado la Comision Directiva y firmado los Estatutos.

Los pedidos de acciones se dirigirán al escritorio de Manuel Piera, Cangallo 346 nuevo, ó casilla Correo 340. a 7 p.

RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

Agua mineral Krondorf—La mejor y mas pura agua mineral alcalina, escelentes para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—**TOKAY** y demas clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungria. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos de superior calidad. Depósito general en la casa introductora de productos Austro Húngaros de NICOLAS MIHANOVICH, 25 de Mayo 471 (nuevo) M 4. pte

Montero y Darmandrail—Rematadores y Comisionistas, calle San Martin 33 antiguo, ó 123 nuevo.—M. p.

Peptococaina Gibson—Es el mejor remedio para curar el mareo de mar. Drogueria de Gibson y Ca., Defensa 67, 69 y 71. A—p.

Para los cantores—Las pastillas de Booth, Drogueria y farmacia de Cranwell, Rivadavia 44. A—p.

C. M. Jolly y Ca.—Agencia de suscriciones. A—p,

Repetto, Nocetti y Ca.—Casa introductora de artículos navales, ferreteria y pintura, Florida 190. A—p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano, calle de Chacabuco 206. A—p.

Luis R. Leiva—280 Cangallo. — Casa de lujo.— Sastreria. A—p.

Licor de alquitran de pino—Para curar todas las enfermedades del pecho y de la garganta, farmacia calle Santa-Fé núm. 907, á 40 centavos el frasco. p. a.

La Colonizadora de Córdoba—Toda clase de operaciones de compra y venta de propiedades. Reconquista 161, antes 83. A—p.

Tomás Drysdale y Cia.—Fierro patente y alambres de todas clases, Moreno 88 al 96. A—p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schaable, Florida 99. Electricidad, matemáticas y cirugia. A—p.

Corsées—Los hay de todas las formas y modas en la Ciudad de Lóndres, núm. 38 Perú. A—p.

Vino de quina y fosfatos—Depósito: Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 181. A—p.

En el antiguo Coliseum—Se encuentra instalado el Instituto Terapéutico de Gimnasia mecánica, calle General Lavalle 318. A—p.

Empresa de pompas funebres y carruajes de paseo de Audino. Iribarne, Corrientes 958 y 960 nuevos. A—p.

Cafeés torrados por el vapor concentrado. Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima *Aguila*. No descuidarse con las falsificaciones; Santiago del Estero 744. A—p.

Agencia de locaciones y colocaciones—San Martin 274.—Proporciona toda clase de empleados para hoteles confiterias, casas de negocio etc. A—p.

Doctor Juan Cimone—Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas de la piel y de señoras.
Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los lúnes, gratis, calle de Corrientes 406. A—p.

Café Henri IV—Cuyo entre Esmeralda y Maipú.—Casa de lunch, servicio esmerado. Vinos y licores de primera calidad. A—p.

Cave Modéle—Suipacha 387 nln.—Vinos y licores de las primeras marcas. Vinos de mesa embotellados, se llevan a domicilio por cajones de 6 ó 12 botellas.—Vinos Jeres superiores. Todo garantido de calidad superior. A—p.

Relojeria y Joyeria de Winck Hermanos — Gran taller de composturas de relojes y fabricacion de alhajas. Casa fundada en 1886. Rivadavia 26. A—p.

Gran Bazar Moderno—Artículos de bronce y fantasia. Cerveza alemana, vinos del Rhin y francés, Cuyo número 226. A— p.

Farmacia Imperiale—Drogas, productos químicos, artículos de goma, termómetros de clínica. Unico agente en Rio de la Plata del establecimiento homeopático del señor Schwable.—Florida 130. A—p.

Leche peptonizada—El mejor alimento para niños y enfermos, Cuyo 1117 nuevo. Teléfono 3090. A—p.

Quereis curaros las muelas?—En la calle de Maipú 162, Tomás Coquet y Guillermo Small, están á la disposicion de los pacientes. A—p.

Hoteles y casas particulares—Que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Cristofle verdaderos y otros efectos adecuados, pase por lo de Juan Penco Hno. Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal A—ab 1° p.

Taller de dorador.—Calle de Cangallo 974, decoraciones de todas clases, carpintero y tallista. A—p.

J. Penco y Hno.—El bazar mas surtido y novedoso que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene Sucursal.! A—ab 1° p.

Baños termales del Rosario de la Frontera—La estacion balnearia en el Rosario de la Frontera comienza el 1° de Abril y termina el 30 de Noviembre. La agencia del «Expreso Villalonga», espedirá boletos en viaje directo hasta los baños y proporcionará todas los datos que se soliciten al respecto. A. —p.

Cajas de fierro.—En la calle Piedad núm. 39, frente á la Bolsa de Comercio. A—p.

E. R. Portais y Ca.—Casa introductora, Cuyo 286.—Agentes apoderados de «La Grande Chartreuse», Champagne Pomery. A—p.

Surtido completo.—Es el que tiene el bazar de Juan Penco Hno. en lozas, cristales, cubiertos de Cristofle, etc. Ventas al por mayor y menor. Calle de Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. A—ab 1° p.

Electro-plata—Garantido todo lo que se espende en la casa de C. C. H. Morlot, calle de Rivadavia 68. A—p.

Mosaicos Campbell—Para zaguanes, vertientes, patios y galerias, calle de Esmeralda 200. A—p.

Bazar de loza y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor, puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. —A ab 1° p.

Vinos Argentinos—Calle Balcarce 172, se encuentran los del establecimiento de Justo Castro. p.

John Hodsoll—Artículos de carruajes, órganos, pianos, lámparas y artículos de bronce, etc.; calle de Maipú núm. 337. p.

Electro-técnico.—En la calle de Montevideo 357 se encuentra este establecimiento de Emilio Meyer. p.

Destilería á vapor.—El escritorio de la destileria de los señores P. Varado y Cia., se encuentra en la calle de Defensa 155, altos. p.

Hesperidina Bagley—El mejor de los tónicos. p.

Galletitas Bagley—Las mas agradables y bien confeccionadas. p.

Dulce de Bagley—El mas rico de todos los dulces. p.

La Argentina—Gran fábrica de chocolates á vapor de Viuda Seminario. Escritorio calle Rivadavia 315 p.

A la Religion—Acaba de abrirse la nueva casa de luto, medio luto y especialidad en artículos de fantasia calle de Corrientes 961. p

VAPORES

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia» » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles
» «Eolo» » Juéves

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados
» «Júpiter» » Domingos

Para Salto y escalas

Vapor «Vénus» los Mártes
» «Saturno» » Juéves
» «Rivadavia» » Viérnes
» «Eolo» » Domingos

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. todos los Juéves y Domingos con los vapores «Olimpo», «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y «Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Bnenos Aires y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany» «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto de San Fernando los Mártes, Juéves y Sábados con los vapores «Aurora» y «Diana», estos están en combinacion con el Ferro Carril del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viérnes y Domingos para Buenos Aires y escalas.—Gerente General—*James Murray Fulloch*—25 de Mayo 82 y 84.
m. 1° p.

REMATES

ABRIL. Capital — *Nota á los señores rematadores*—La Administracion de FÍGARO se encarga de hacer y publicar, en esta seccion, el resúmen diario de sus operaciones á efectuarse, mediante una retribucion que varía entre 5 á 20 $ mln. mensuales. Como por ejemplo :

A—I **Bollini y Muro**
Bolivar núm. 85

—El domingo 29 de Abril á la 1 p. m. de muebles calle Cerrito 622.
—El domingo 29 á las 4 p. m., de 3 cuadras de terreno en la Floresta, en un solo lote. Base de venta 0.50 cents. mln. la vara cuadrada.
—El domingo 29 á las 2 p. m., de dos lindísimas casas en La Plata, Boulevard 53 entre 8 y 9, núms. 668 y 678.
—El domingo 6 de Mayo á las 2 p. m., de 52 cuadras de campo y haciendas en el Cármen de las Flores. Sin base, por lo que den.
—El miércoles 2 y juéves 3 de Mayo á las 7 y 50 p. m. de muebles en La Plata boulevard 53 entre 7 y 8.
—El juéves 3 de Mayo á las 4 p. m. de la propiedad calle Tacuari 482.

Sanchez y Moreno

—El martes 1° de Mayo á las 12.50 p. m., de muebles.
—El miércoles 2 de Mayo á las 3 p. m., en Villa Banco Constructor, de espléndidos lotes de terrenos.
—El miércoles 9 de Mayo á las 2 p. m., de animales mestizos y criollos.
—El martes 15 de Mayo á las 3 p. m., de un establecimiento de campo completo.
—El domingo 13 de Mayo á las 2 p. m., de una quinta al norte.
—El domingo 6 de Mayo á las 11 a. m., tercer remate-féria del establecimiento «Los Jagueles», de don Ricardo Newton, en Chascomús.

Adolfo Bullrich y Ca.
Alsina 78

—El domingo 29 de Abril, en Cármen de Areco, á las 12 m. de 1000 cabezas ganado vacuno.
—Domingo 29, á las 12 del dia. Remate-féria, en Cañuelas, propiedad de don Vicente L. Casares.
—El lunes 30 de Abril, de 2 á 5 p. m., de la propiedad calle Viamonte 447.
—Domingo 6 de Mayo. Segundo remate-féria, establecimiento «San Fermin», propiedad del doctor Bernardo de Irigoyen.
—Juéves 10 de Mayo, á las 12 del dia. Remate-féria, establecimiento «Las Barracas», estacion Lezama, propiedad de don Patricio V. A. Reid.
—El miércoles 9 de Mayo á las 2 p. m., de campos.
—El viernes 4 de Mayo, de un terreno calle Victoria núm. 930.
—El miércoles 8 de Mayo á las 2 p. m., de 100 cuadras cuadradas de campo, en Mercedes.
—El miércoles 2 de Mayo á las 12 m., de muebles calle Florida 387.
—El mismo dia, de un terreno calle Ecuador 570.
—El jueves 10 de Mayo á las 42 m., primer remate-féria en el establecimiento «Las Barracas», estacion Lezama.
—El juéves 3 de Mayo á las 2 p. m. de todas las haciendas del establecimiento «La Etelvina» y «La Horqueta» en Tres Arroyos.

Guillermo Gowland y Ca.
San Martin 175 (nuevo)

Semanal—De comestibies y bebidas, todos los viérnes á las 12 en punto en nuestra casa.
—El domingo 29 de Abril á las 2 p. m. de una casa en Barracas al Norte calle California entre San Antonio y Santa Adelaida.
—El lúnes 30 de Abril á las 2 p. m. de vacas, caballos y yeguas.

Pedro Ebbeke y Ca.

—El domingo 29 de Abril á las 3 p. m. de un terreno calle Pavon entre Caridad y 24 de Noviembre.
—El mismo dia á las 4 p. m, de una casa calle Garay entre Pichincha y Matheu.
—El mismo dia á las 4 y 50 p. m. de una casita calle Garay entre Rioja y Caridad.

S. Ponsati

—El domingo 29 de Abril á las 4 p. m. de una casa-quinta en Barracas al Norte calle Salta entre Banderita y Casagemas.

Angel Paz

—El domingo 29 de Mayo á las 2 y 50 p. m. de una casa en Las Flores.

Risso Patron y Cia.

—El domingo 29 de Abril á las 4 p. m., de una esquina y 5 lotes calle Malabia y 2ª Córdoba.
—El mismo dia á las 5 p. m.. varios lotes de terrenos en las calles Donegueira, Uriarte, De Oro y Temple.

V. S. Lobato
Calle Alsina núm. 95

—El domingo 29 de Abril á las 4 p. m., de media manzana en lotes rodeado por las calles Cangallo Bulnes y Cuyo.
—El mismo dia á las 3 p. m., de una casa 2ª Cuyo ontre Gallo y Laprida.
—El mismo dia á la misma hora de dos lotes de terrenos calle Cuyo entre Gallo y 70 A.
—El mismo dia á las 2 1/2 p. m., de una casa calle Corrientes 1564.

Emilio Benguria
Perú N. 95 y 97

Todos los lúnes, miércoles y viérnes (con escepcion de los feriados) de tienda, roperia, merceria, etc. A la hora de costumbre.

Juan C. Gomez
(Rivadavia 419)

—El domingo 29 de Abril á las 4 p. m., de una casa calle Arenales 981 (antiguo).

M. Billinghurst é hijos

—El domingo 29 de Abril á la 1 p. m., de muebles en Belgrano casa del señor D. Juan Dennos.

José N. Fernandez
Victoria 31

—El domingo 6 de Mayo á las 12 p. m.. de animales en Las Heras.

Máximo Benguria
Victoria núm. 31

—El domingo 29 á las 3 p. m. de una esquina en la calle 24 de Noviembre.
—El mismo dia á las 2 p. m. de un terreno calle 88 B entre 24 de Noviembre y Soria.

Antonio M. Millan

—El domingo 13 de Mayo á las 2 p. m. en Bolivar de una finca y varios útiles de carniceria.

J. Gousdenovich y Ca.
(Victoria 652)

—El lúnes 30 del corriente á las 2 p. m. de 3500 vacas al corte.

Elias Martinez
(Victoria 74)

El domingo 29 á las 4 p. m. de una casa calle Cerrito 304 y 306.

Montero y Darmandrail
(San Martin 33)

—El domingo 29 á las 4 p. m. de una hermosa esquina calle Rivadavia esquina á Bayona.

Vicente Hoyo y Ca.
Victoria 31 (altos)

—El domingo 29 á las 4 p. m. de una propiedad calle Buen Orden 553.

Collet y Llambí
San Martin 59

—El domingo 29 á las 3 p. m. de 8 cuadras cuadradas de terreno en Moron.

Severo Pizarro Torrents
Bolivar 535 (auevo)

—Domingo 29, á las 2 p. m. En Bahía Blanca, de 20 chacras.
—El domingo 6 de Mayo á las 4 p. m. de una casa calle Entre-Rios esquina Europa.

L. Mattaldi y Hermano
(Florida 202)

—El mártes 1° de Mayo á las 11 p. m., de muebles calle Cerrito 620.

Luis Godoy
Rivadavia núm. 48 (altos)

—El domingo 29 de Abril á las 4 p. m., de un terreno calle Cuyo entre Bermejo y Anchorena.
—El domingo 29 á las 4. p. m., 20 lotes de terrenos sobre las calles Córdoba y Medrano.
—El domingo 29 á las 3 1/2 de un terreno en la calle Gazcon entre Cangallo y Cuyo.
—El dominzo 29 á las 2 1/2 de una casita calle Arenales 887.
—El domingo 29 á las 4 p. m., de una propiedad calle Bustamante 677.
—El domingo 29 á la 1 p. m., de una casita calle Callao 471.
—El domingo 29 á las 3 1/2, de una casa calle Laprida 650.
—El domingo 29 á las 3 p. m., de una casita calle Juncal 2826 (nuevo).

Antonio R. Viñas
(Piedad 25)

—El miércoles 23 de Mayo á las 4 p. m. de la esquina Cuyo y Florida núm. 149, 165, y 171 y 177 respectivamente.

Francisco Constenla
Bolivar núm. 14

Remates semanales en nuestra casa.
Los lúnes, de mercaderias distintas.
Los juéves, de muebles.
—El domingo 29 de de Abril á las 3 p. m. de un terreno en Flores calle 25 de Mayo.
—El domingo 6 de mayo á las 3 p. m. de un terreno calle Rivadavia 4 cuadras antes de llegar á Flores.

José Alcobendas
(Reconquista 161)

—El miércoles 2 de Mayo á las 4 p. m. de una propiedad calle Independencia 208.

Daniel Miró
Piedad núm. 152

—El domingo 29 á las 3 p. m. de una casa calle Tucuman 371.
—El domingo 29 á las 4 1/2 de una casa calle Tucuman 871.

Francisco Wright
Tucuman núm. 232 (nuevo)

Se encarga de toda clase de ventas.

R. y U. Amoretti
Perú núm. 96 y 98

Remate al contado; de tienda, mercería y ropería; los lúnes, miércoles y viérnes, á las 12 m.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Waldino C. Ponce
Perú núm. 141

—El domingo 29 á las 4 p. m., de una casa en la calle Pavon núm. 198 y 200, formando esquina con la de San José.
En seguida, seis lotes de terreno, que se encuentran situados en el partido de San Vicente.
—El domingo 29 á las 4 p. m. de una casa y terreno calle Pavon 198 y 200. En seguida 6 lotes de terreno en el partido de San Vicente, pueblo Esperanza.

Infante y Miranda
Bolivar núm. 2

Nota—La casa da remates semanales de muebles y efectos varios. Gran exposicion permanente.

Nazar Gonzalez Catan
Victoria 156

Remates semanales de tienda, merceria, roperia, zapateria, etc. los mártes, juéves y sábados, con escepcion de los feriados.
A las 12 en punto, en nuestra casa.
Tambien nos encargamos de vender fincas y propiedades rurales.

Federico G. Neves

—El domingo 13 de Mayo á las 2 p. m. de un terreno calle Independencia á la altura del Caballito.

A. Montes de Oca
Reconquista núm. 82

—El 1° de Mayo á las 4. p. m. de una casa con terreno, en Barracas al Sud, con una área de 25,980 metros cuadrados.

Ricardo Eastman y Ca.
San Martin 151

—El lúnes 30 á las 2 p. m. 4,000 hectáreas de campo en el partido de Pringles, en nuestra casa.
—El lúnes 30 á las 3 p. m. en el mismo local, de un campo en la estacion Suipacha.

LICITACIONES

Prefectura Marítima.—UN VAPOR PARA EL PUERTO DE BAHIA BLANCA.—La Prefectura Marítima, competentemente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de 90 dias para la provision de un vapor con destino al servicio de la Sub-Prefectura de Puerto de Bahía Blanca.

Las propuestas se recibirán en la Oficina del Oficial Mayor de la Reparticion, y serán abiertas el dia 27 de Abril próximo, á las dos de la tarde, con asistencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que creyera mas conveniente, ó rechazarlas todas si así le conviniere.

El pliego de condiciones puede conseguirse en la Oficina del Oficial Mayor.—Buenos Aires, Enero 29 de 1888.—P. S.—*J. Goyena*, Oficial Mayor. e31 v a30

—

La Prefectura Marítima, competentemente autorizada por la Superioridad, llama á licitacion por el término de treinta dias para la provision de una ballenera con todos sus útiles con destino al servicio de la Sub-Prefectura del puerto de Martin Garcia, con arreglo al pliego de condiciones que existe en Secretaria.

Las propuestas deben hacerse en un sello de *cinco pesos* segun lo dispone la ley de la materia y serán abiertas en la Oficina del Oficial Mayor de la Reparticion en presencia de los interesados presentes el dia Lúnes 28 de Mayo próximo á las 2 p. m. reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así le conviene.—Buenos Aires, Abril 28 de 1888.—*J. Goyena.*—Oficial Mayor. a 29 v m 28.

EDICTOS

CIVILES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Rosa Montero** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 28 de 1888. *Manuel Lacasa*, Secretario.
N. 29—a 29 v m 4.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 2a. Seccion de esta Capital Dr. don Luis Filemon Posse, se cita, llama y emplaza á **don Italo Milano** para que dentro del término de quince dias, contados desde la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que por desalojo de la casa calle de Talcahuano 83 (ochenta y tres) le ha interpuesto don Artibano Biaguini bajo los apercibimientos de ley.—Buenos Aires, Abril 25 de 1888.—*Miguel Herrera*, Secretario. Talcahuano 89.
N. 25—a 28 v m 14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á la señora viuda de don Juan Bellocq, **señora María Larramendy,** y á sus hijos para que dentro del término de sesenta dias comparezcan por sí o por medio de apoderado á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Andrés Bellocq, sobre filiacion natural que tramitan por la Secretaría á mi cargo.—Buenos Aires, Abril 25 de 1888.—*Facundo Lamarque.*
N. 22—a 26 v. m. 29.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Nemesia Gutierrez,** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 23 de 1888.—*Manuel Lacasa,* Secretario. N. 20—a 26 v m 30.

Por el presente se hace saber á **doña Celestina Cabrera** y **don Zoilo Marambio,** durante quince veces, que en los autos seguidos por don Antonio Queirolo y don Lorenzo Casullo sobre mensura, se les ha conferido traslado de la operacion de mensura practicada por el ingeniero Romero, en cuya virtud se les previene que deben comparecer á evacuarlo en el término legal, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía y resolver lo que corresponda con arreglo á derecho. Los autos de la materia tramitan ante el Juzgado del doctor Molina Arrotea y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 21 de 1888.—*Angel E. Raggio*—Secretaría Bolívar 21.
N. 21—a 26 v m 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Cecilio M. Girondo** á fin de que, sean como herederos acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias que firma, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1888.—*Julian Gelly.* Secretario
N. 19—a 24 v m 22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Intancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Catalina Capurro de Picasso** á fin de que, sean como herederos ó acredores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885.—*Federico Molina,* Secretario. N. 47—a 22 v m 28.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancía en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por quince veces, á contar de la publicacion del presente, á D. Nicolás Gonzalez, que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, los herederos de D. Cayetano Leguizamon, solicitando la chancelacion de un gravámen hipotecario por valor de catorce mil pesos moneda antigua de la Provincia de Buenos Aires, que reconoce la finca calle Ayacucho número sesenta y dos entre Piedad y Cangallo, otorgado por el causante D. Cayetano Leguizamon, á favor del espresado Gonzalez, con fecha cinco de Abril de mil ochocientos setenta y tres, por ante el Escribano D. Emilio Morales y solicitando al mismo tiempo que ignorando el domicilio del acreedor, se le citara por edictos; el señor Juez proveyó lo siguiente:—Abril diez de mil ochocientos ochenta y ocho.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho en lo principal, primer y segundo punto, de la demanda interpuesta traslado á D. Nicolás Gonzalez;—al tercero hágase la citacion por edictos publicándose éstos por quince dias en los periódicos «Bole in Judial» y «Figaro» y fórmese incidente por cuenta separada,—A los efectos del art. 31 del Código de Procedimiontos, desígnanse los lúnes y viernes ó el dia inmediato, hábil si alguno fuese feriado.—*Molina Arrotea*—Ante mí, *Abel Miranda*—Buenos Aires, Abril 16 de 1888.—*Abel Miranda*, Secretario.—Entre líneas, causantos vale. n. 14 a 19 v m7.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Juan Duhalde** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 17 de 1888.—*Antonio Lódola.* Cabildo.
N. 13—a 13 v m23.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martin Bustos se cita, por medio del presente. á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieto de **don Beltran Anzola** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1888.—*Manuel Lacasa*. Secretario. N. 10 a 17 v m 22.

Por disposision del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital doctor don Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Servando Ximeno** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 16 de 1888.—*Antonio Lódola*, Cabildo.
N: 11—a 17 v m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **doña Luisa Frigerio de Ronzoni** á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Abril 13 de 1888—*Julian Gelly*,
N.8—a 15 v m 17.

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de treinta veces contadas desde esta publicacion á **Doña Gertrudis Albarracin,** para que comparezca por ante su juzgado y Secretaria del autorisante á estar á derecho y tomar la intervencion del Doctor Don Félix Antonio Romero; bajo apercibimiento de darse intervencion al Defensor de Ausentes.—Buenos Aires, marzo 24 de 1888.—*Adolfo Lamarque*—oficina Bolívar N. 21, Cabildo.
N. 3—a 4 v m 8

Por disposision del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Magnasco** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 10 de 1888. *Adolfo Lamarque*. Secretario. N. 7—a 11 v m 15.

REMATES

Waldino Ponce

Judicial.—El Domingo 3 de Junio á las 4.—De una casa, calle Boulevar Corrientes 1.148 (viejo) entre Ombú y Azcuénaga, con 7 habitaciones, 2 galpones, cocina, letrina, algibe. Todo el frente es hecho en cal, puerta y ventanas de cedro, pizos de tabla, patios y zaguan embaldosados, cielo razo de lienzo, contramarcos en las puertas.—El terreno se compone de 8 metros, 66 centímetros frente al Norte, por 60 metros 62 centímetros de fondo teniendo en el frente del fondo Sud, 9 metros 551 milímetros.—Esta propiedad se vende por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la Testamentaria de doña Merdides Mac Elhoran de Mac Kiernan, por otros datos al rematador Perú 141 á las 3 (ó) Cangallo 112 (viejo) de 8 á 11. N. 26—a28 v j 3

A. Montes de Oca

Judicial.—Por cesacion de condominio; de la casa San José número 225. — Tasacion 15,137 pesos 80 centavos moneda nacional.—Base, 10,091 pesos 87 centavos.

El dia 27 de Mayo á las 3 p. m. remataré dicha casa por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Martin Bustos.

La casa se compone de cinco piezas de material, las cuatro primeras con cielos rasos de yeso y la otra con lienzo, maderas duras, techos de azotea, pisos de tabla y de baldosa, umbrales de mármol, cocina, algibe, letrina, puerta de calle de cedro y de hierro en el zaguan, etc. El terreno se compone de 8 metros 66 centímetros de frente al Este por 28 metros 90 centímetros incluso medianerias, todo lo que hace una superficie de 250 metros 27 centímetros cuadrados. N. 12—a 18 v m 27.

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial—De una hermosa casa bien situada calle Montevideo 203, antiguo, entre las de Cuyo y Corrientes, 13 varas de frente al oeste por 53 de fondo. Venta ad-córpus. Base 21,900 ps. mln.

El mártes 29 de Mayo, á las 3 de la tarde; venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Cárlos Molina Arrotea, la lindísima y bien situada casa arriba mencionada, edificada en terreno de 11 metros 20 cent. igual á 13 varas de frente por 45 metros 89 cent. igual á 53 varas de fondo, teniendo un contra frente en el fondo al Este de 10 metros 94 cent. igual á 12 varas 64 cent.

La casa se compone de 9 espaciosas habitaciones, cuarto para baño, cocina letrina, sótano, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, parral con zarzo de fierro en el primer patio, huerta con árboles frutales, edificio hecho de buenos materiales como para edificar altos.

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta el 5 olo como seña y á cuenta del precio que se obtenga.
a 18 v 29 m

Eduardo Fernandez
San Maatin 30

Judicial—El lúnes 6 y mártes 7 de Mayo á las 12 del dia venderé al mas alto postor todas las existencias de la tapiceria y muebleria, Méjico 423, compuesta de muy ricos muebles tapizados y en blanco. Telas para tapicería y todos los útiles del taller. ¡Gran ocasion para los muebleros!

EDICTO JUDICIAL. —Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Pascual Beracochea, se hace saber: que en los dias *siete* y *ocho* del entrante Mayo, á las doce del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero D. Eduardo Fernandez, de todas las existencias de la muebleria y tapiceria situadas en la calle de Méjico núm. 423, como tambien de las existencias que se encuentran en la casa calle Buen Orden esquina Méjico, pertenecientes ambas al concurso de D. Francisco Griti, y que consisten en gran cantidad de artículos del ramo indicado, conjuntamente con el escritorio, picos de gas y demás enseres y útiles de la casa, que se hallarán á la vista los dias del remate. Por mas informes pueden ocurrir los interesados por el escritorio del martillero nombrado calle de San Martin núm. 36, ó por la oficina del que suscribe, Cabildo, 2°, patio.—Buenos Aires, Abril 25 de 1888.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. N. 23—a 28 v m 7.

J. Peralta Martinez

En la Boca del Riachuelo—Judicial—Una hermosa esquina sobre la Rivera, 6 lotes en la calle de Lamadrid y Necochea y las embarcaciones «Nueva Teresa» y «Panegaglia»—El juéves 31 de Mayo—Por órden del señor Juez doctor Molina Arrotea y como pertenecientes á las testamentarias de don Francisco Bello y su esposa doña Victoria Mora. El detalle es como sigue:

A las 2 de la tarde—La esquina de Pedro Mendoza y Santa Teresa, frente al desembarcadero, con edificio de 2 pisos—13 metros 90 centímetros de frente á la calle de Pedro Mendoza números 67, 69 y 71, por 57 metros 30 centímetros de frente á la calle Santa Teresa números 2, 10, 12, 14, 20, y 22—El edificio consta en la planta baja de 7 piezas de material, sobre cal y arena, con maderas duras en los techos y pisos y 2 piezas de madera con pisos de tabla, zótano, cañerias de gas y demas dependencias—El piso alto de 5 habitaciones de material, sobre cal y arena, techos de madera dura y 2 piezas de madera etc.—La base de venta es de pesos 21,243.52 centavos. Esta propiedad reconoce un contrato que vence el 30 de Marzo de 1890 y produce pesos 255 mensuales—La venta es *ad-corpus*.

A las 3—6 hermosos lotes en la esquina Lamadrid y Necochea. como sigue:

Lote número 1—Esquina—23 metros 80 centímetros á la primera por 10 metros 99 centímetros á la segunda, teniendo en los contra-frentes 12 metros 20 y 23 metros 40 respectivamente—273 metros 52 centímetros cuadrados tasado en pesos 8,205.60—Base pesos 5,470.20 centavos.

Lote número 2—10 metros 98 centímetros á Necochea por 23 metros de fondo y 23 metros 40 teniendo al contra-frente 12 metros 20 centímetros—268 metros 88 centímetros cuadrados—Tasado en pesos 6,722—Base pesos 4,481.33 centavos.

Lote número 3—Igual frente y contra-frente al anterior por 23 metros de fondo y 22.15—265 metros 17 centímetros cuadrados—Tasado en pesos 6,629,25—Base pesos 4,419.50 centavos.

Lote número 4—10 metros de frente á Lamadrid por 36 y 38.30 metros de fondo—370 metros 75 centímetros cuadrados—Tasado en pesos 7,415—Base pesos 4,943.33 centavos 213 partes.

Lote número 5—Igual frente al anterior por 38 metros 30 y 39. 90 de fondo—387 metros 09 centímetros cuadrados—Tasado en pesos 7,741.80—Base pesos 5,161.20.

Lote número 6—Igual frente al anterior por 39 metros 90 centímetros y 41.60 de fondo—403 metros 42 centímetros cuadrados—Tasado en pesos 8,068.40—Base pesos 5,378.92 213 partes.

A las 4—El pailebot *Panegaglia* de 59 piés ingleses de largo, ó sean 18 metros por 17 piés ó 5 metros 18 centímetros construido todo de madera dura, dos palos con sus velas y un bote pequeño, carga media 35 toneladas—Tasado en pesos 2.500—Base pesos 1,666.66 213 partes.

A las 4 1/2—La goleta «Nueva Teresa» de porte de 75 toneladas con los aparejos correspondientes.—Tasada en ps 10,800—Base pesos 7,200.

NOTAS—A—Los buques pueden ser visitados en la Boca del Riachuelo. B—En los 6 lotes hay varias casillas de madera que corresponderán al comprador en la porcion que se halle sobre el terreno. C—Todo comprador, sin escepcion en entregará el 5 olo del valor de la compra en el acto de firmar el boleto.—Escritorio; San Martin número 31.
N. 24—a 27 v m 31.